	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04


DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA - VIP			
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 9			
COMITÉ:	CTGL CIERRE Y EVALUACION 4 TDR PIDAR 200			
FECHA DE REUNIÓN:	30	MARZO	2026	HORA: 15:00 P.M.

ACTA No. 19

OBJETIVO:	Dejar constancia del desarrollo de la sesión del Comité Técnico de Gestión Local (CTGL) en su etapa de cierre y evaluación del PIDAR 200 del 2025
PARTICIPANTES:	Carolina Andrea López Rosas - Directora UTT. No. 9 Popayán. Yudi Lised Cerón-Apoyo PIDAR 200 UTT.9 Diego Fernando Salamanca Suarez- Vicepresidente de gestión contractual. Juan Pablo Garzón Gómez-Vicepresidencia de Integración Productiva-VIP. Yeimy- apoyo administrativo de la Organización. Aris Viveros Sánchez- apoyo jurídico UTT.9 Andrés Felipe Vallejo- Vicepresidencia de proyectos Pier Kasamachin- Representante Legal de la Organización.
ASISTENTES:	Carolina Andrea López Rosas - Directora UTT. No. 9 Popayán. Yudi Lised Cerón-Apoyo PIDAR 200 UTT.9 Diego Fernando Salamanca Suarez- Vicepresidente de gestión contractual. Juan Pablo Garzón Gómez-Vicepresidencia de Integración Productiva-VIP. Yeimy- apoyo administrativo de la Organización. Aris Viveros Sánchez- apoyo jurídico UTT.9 Andrés Felipe Vallejo- Vicepresidencia de proyectos Pier Kasamachin- Representante Legal de la Organización.

ORDEN DEL DÍA:

- 1). Saludo y presentación de los asistentes.
- 2). Relación de las fechas que se han adelantado los procesos de cierre, evaluación y subsanación de documentos de las mesas técnicas.
- 3). Matriz de cierre para profesionales.
- 4). Matriz de cierre para proveedores insumos.
- 5). Aprobación matriz de cierre para profesionales.
- 6). Matriz de evaluación para los profesionales terminos de referencia ambiental.
- 7). Aprobación matriz de evaluación termino de referencia ambiental PIDAR 200.
- 8). Matriz términos de referencia socio empresarial.
- 9). Aprobación de términos de referencia socio empresarial.
- 10). Matriz terminos de referencia suministro y mejoramiento de infraestructura.
- 11). Aprobación términos de referencia suministro infraestructura.
- 12). Matriz rechazada alimentacion de ecas.
- 13). Aprobacion matriz proyectada alimentacion Ecas.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

- 14). Ajuste al cronograma publicación de términos de alimentación.
15). Aprobación ajuste al cronograma publicacion de terminos de alimentacion.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1). SALUDO Y PRESENTACION DE LOS ASISTENTES

La profesional Yudi Cerón da un cordial saludo a los asistentes, quienes se relacionan al inicio de la reunión, e informa que el Comité Técnico de Gestión Local-CTGL tiene como objetivo Dejar constancia del desarrollo de la sesión del Comité Técnico de Gestión Local (CTGL) en su etapa de cierre y evaluación del PIDAR 200 del 2025.

Posteriormente, solicita la presentación de cada uno de los asistentes. Una vez verificado el quórum, se da paso al siguiente punto del orden del día.



2). RELACION DE LAS FECHAS QUE SE HAN ADELANTADO LOS PROCESOS DE CIERRE, EVALUACION Y SUBSANACION DE DOCUMENTOS DE LAS MESAS TECNICAS.

La propuesta cerró el 12 de marzo de 2026. Posteriormente, el 16 de marzo, en mesa técnica, se dio inicio al proceso de evaluación documental. El 24 de marzo se adelantó la elaboración de la matriz de cierre y se presentaron ante la mesa los documentos mínimos requeridos.

En dicha sesión se solicitaron las respectivas subsanaciones, las cuales fueron revisadas y corroboradas el 27 de marzo mediante una nueva mesa técnica, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos.

3. MATRIZ DE CIERRE PARA PROFESIONALES

La profesional Yudi Cerón, comparte pantalla y da lectura a la matriz de cierre para profesionales, cuyo contenido es el siguiente:

N°	REMITENTE	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CONTACTO	Fecha de recepción	HORA	NUMERO DE ARCHIVO	CARGO	OBSERVACION
1	yahkiltumbo@gmail.com	YAHKMILTON USEDA TUMBO	1007452233	3113521022	6/03/2026	17:04	1 PDF	AMBIENTAL	NINGUNA
2	estefamac04@gmail.com	MARTHA CAPOTE SANCHEZ	1601535794	3024351751	7/03/2026	15:43	1 PDF	SOCIOEMPRESARIAL	solo llega correo a la organización
3	johannm10.codes@gmail.com	JOHN BERNARDO MANUNGA	10303908	3166985148	7/03/2026	16:36	1 PDF	SOCIOEMPRESARIAL	NINGUNA
4	luis12511@hotmail.com	LUISA FERNANDA MUÑOZ ORTEGA	1061820876	3053171020	7/03/2026	21:10	1 PDF	AMBIENTAL	NINGUNA
5	cofercatambas@gmail.com	PEDRO ANTONIO MUELAS CALAMBAS	1064438241	3160679825	9/03/2026	8: AM	1 PDF	SOCIOEMPRESARIAL	ENVIO CORREO SOLO AL CORREO DE LA O
6	helenandracm@gmail.com	HELEN ANDREA CALAMBAS	1059601123	3127240798	9/03/2026	13:06	1 PDF	AMBIENTAL	NINGUNA
7	leidy.lopez@gmail.com	LEYDY EWONNE LOPEZ	34325427	3147320974	9/03/2026	14:47	1 PDF	SOCIOEMPRESARIAL	NINGUNA
8	camilapardo30@gmail.com	CAMILA PARDO VALENCIA	1007209408	3209057793	9/03/2026	15:50	1 ZIP	SOCIOEMPRESARIAL	NINGUNA
9	yiselito9@gmail.com	NURY YISELI LITO TENORIO	1062091213	3226351014	9/03/2026	16:04	1 PDF	SOCIOEMPRESARIAL	ENVIO CORREO SOLO AL CORREO DE LA O
10	gnacio0130195@gmail.com	JOSE IGNACIO CARVAJAL PADILLA	3205270299	3225406052	10/03/2026	2:56 p. m.	1 PDF	AMBIENTAL	NINGUNA
11	vargasayder33@gmail.com	EYDER DUVAN NIÑO VARGAS	1144074990	3225406052	10/03/2026	6:19 p. m.	1 PDF	AMBIENTAL	NINGUNA
12	marlonh322@gmail.com	MARLON DAVID HIDALGO ORDOÑEZ	1124865918	3144593649	11/03/2026	9:42 a. m.	1 PDF	AMBIENTAL	NINGUNA
13	diorantujillo@gmail.com	DIANA ISABEL MORAN	1062315558	3217660061	12/03/2026	7:01 a. m.	1 PDF	AMBIENTAL	NINGUNA
14	mehias3105@gmail.com	MARIA MERCEDES BOLAÑOS	1061759154	3174740794	12/03/2026	2:41 p. m.	1 PDF	AMBIENTAL	NINGUNA
15	danielo1chicangana@gmail.com	YESMIT DANIELA BOLAÑOS CHICANGANA	1061781588	3104897830	12/03/2026	3:26 p. m.	1 PDF	SOCIOEMPRESARIAL	NINGUNA
16	iamartinezp@gmail.com	IVAN ALEXIS MARTINES LOPEZ	1061733519	3128606412	12/03/2026	3:44 p. m.	11 PDF	SOCIOEMPRESARIAL	NINGUNA
17	erevelchaso@gmail.com	EDWIN REVELO CHASOY	1061733519	3148556462	12/03/2026	3:55 p. m.	1 PDF	AMBIENTAL	NINGUNA

1. Yahkmilton Useda Tumbo: Propuesta recibida el 06/03/2026 a las 17:04, en archivo PDF, para el cargo de profesional ambiental. No presenta observaciones.

2. Marta Capote Sánchez: Propuesta recibida el 07/03/2026 a las 15:43, en archivo PDF, para el término de referencia socio empresarial. Como observación, se evidencia que únicamente remitió su propuesta al correo de la organización.

3. John Fernando Manunga: Propuesta recibida el 07/03/2026 a las 16:36, en archivo PDF, para el término de referencia socio empresarial. No presenta observaciones.

4. Luisa Fernanda Muñoz Ortega: Propuesta recibida el 07/03/2026 a las 21:10, en archivo PDF, para el término de referencia ambiental. No presenta observaciones.

5. Pedro Antonio Muelas Calambás: Propuesta recibida el 09/03/2026 a las 08:00 a. m., en archivo PDF, para el término de referencia socio empresarial. Como observación, se evidencia que únicamente remitió su propuesta al correo de la organización.

6. Helena Andrea Calambás: Propuesta recibida el 09/03/2026 a las 15:06, en archivo PDF, para el término de referencia ambiental. No presenta observaciones.

7. Leidy Ewonne López: Propuesta recibida el 09/03/2026 a las 14:47, en archivo PDF, para el término de referencia socio empresarial. No presenta observaciones.

8. Camila Pardo Valencia: Propuesta recibida el 03/03/2026 a las 15:50, en archivo PDF, para el término de referencia socio empresarial. No presenta observaciones.

9. Nury Yiseli Lito Tenorio: Propuesta recibida el 03/03/2026 a las 16:04, en archivo PDF, para el término de referencia socio empresarial. Como observación, se evidencia que únicamente remitió su propuesta al correo de la organización.

10. José Ignacio Carvajal Padilla: Propuesta recibida el 10/03/2026 a las 12:56 p. m., en archivo PDF, para el término de referencia ambiental. No presenta observaciones.

11. Eyder Duvan Niño Vargas: Propuesta recibida el 10/03/2026 a las 18:19, en archivo PDF, para el término de referencia ambiental. No presenta observaciones.

12. Marlon David Hidalgo Ordóñez: Propuesta recibida el 11/03/2026 a las 09:42 a. m., en archivo PDF, para el término de referencia ambiental. No presenta observaciones.

13. Diana Isabel Morán: Propuesta recibida el 12/03/2026 a las 07:00 a. m., en archivo PDF, para el cargo de profesional ambiental. No presenta observaciones.

14. María Mercedes Bolaños: Propuesta recibida el 12/03/2026 a las 14:41, en archivo PDF, para el término de referencia ambiental. No presenta observaciones.

15. Yesmit Daniela Bolaños Chicangana: Propuesta recibida el 12/03/2026 a las 15:24, en archivo PDF, para el término de referencia socio empresarial. No presenta observaciones.

16. Iván Alexis Martínez López: Propuesta recibida el 12/03/2026 a las 15:44, en archivos PDF, para el término de referencia socio empresarial. No presenta observaciones.

17. Edwin Revelo Chasoy: Propuesta recibida el 12/03/2026 a las 15:55, en archivo PDF, para el término de referencia ambiental. No presenta observaciones.

Como se menciona en el termino de referencia en el punto 4 cronograma de la invitación en la nota 1 que menciona: las hojas de vida deberán ser remitidas a los 3 correos establecidos en el presente cronograma y de no cumplir con lo establecido, las propuestas no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación. Por ello las hojas de vida de Martha capote Sánchez, Pedro Antonio Muelas Calambás y Nury Yiseli Lito Tenorio no se tuvieron en cuenta para la evaluación.

4. MATRIZ DE CIERRE PARA INFRAESTRUCTURA

La profesional Yudi Cerón, comparte pantalla y da lectura a la matriz de cierre para infraestructura, cuyo contenido es el siguiente:

NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	REMITENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA	CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	FECHA RECEPCION	HORA	ARCHIVO/F OLIOS	
1. AGRO PLASTICOS DEL CAUCA	59.706.955	DANA AGROPLASTICOS	DEICY BRAVO ICHUA	59.706.955	3206490454	m	12/03/2026	10:31 a. m.	1 ZIP	N/A
2. AJM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	900948199-1	ALEJANDRO JARAMILLO	ANDRES ALEJANDRO JARAMILLO MADROÑEROS	87.061.694		ajmgrupodemercadocal@gmail.com	12/03/2026	3:30 p. m.	1 ZIP	N/A
3. COMERCIALIZADORA COTAINDOC	901390457-2	NELSON FABIAN PECHENE	NELSON FABIAN PECHENE	1.064.430.485	3206943020	ecotacotaindo@gmail.com	12/03/2026	3:35 p. m.	4 ZIP	N/A
5. CONSORCIO C.O. 2026		KONATHAN SARZOSA				konathansarrosa3@hotmail.com	12/03/2026	3:59 p. m.	1 ZIP	N/A

1. Término de referencia de alimentación

Para este término de referencia se presentó un único proponente:


Comercializadora Cotaindo: Propuesta recibida el 12/03/2026 a las 17:05, mediante cinco (5) archivos en formato comprimido (.Zip). No presenta observaciones.

2. Término de referencia de suministro (mejoramiento de infraestructura)

Para este término de referencia se presentaron cuatro (4) proponentes, así:

Grupo Plástico del Cauca: Propuesta recibida el 12/03/2026 a las 15:11, mediante archivo comprimido (.Zip). No presenta observaciones.

AJM Grupo Empresarial: Propuesta recibida el 12/03/2026 (hora no especificada en el registro). No presenta observaciones.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Comercializadora Cotaindo: Propuesta recibida el 12/03/2026 a las 15:35, mediante cuatro (4) archivos. No presenta observaciones.

Consortio CEO 2026: Propuesta recibida el 12/03/2026 a las 13:59, mediante archivo comprimido (.Zip). No presenta observaciones.

5. APROBACIÓN MATRIZ DE CIERRE PARA PROFESIONALES

El mayor Pier Kasamachin Representante Legal de la Organización Totoguampa manifiesta que, aprueba la matriz proyectada.

La Ingeniera Carolina López manifiesta que, Por parte de la Dirección de la Unidad Técnica Territorial, y conforme a lo establecido en la mesa técnica previa, se aprueba la matriz de cierre correspondiente a los términos de referencia de alimentación y de infraestructura, de acuerdo con lo expuesto y sustentado en el Comité.

6. MATRIZ DE EVALUACION PARA LOS PROFESIONALES TERMINOS DE REFERENCIA AMBIENTAL.

La profesional Yeimy Ciclos, comparte pantalla y da lectura a la matriz de profesionales para evaluación términos de referencia ambiental, cuyo contenido es el siguiente:

PRESTAR SUS SERVICIOS PARA EL TDR AMBIENTAL PIDAR 200 2026				
No.	NOMBRE OFERENTE	EXAMEN PRELIMINAR	PUNTAJE EX & PT	RESULTADO FINAL
1	YAHKMILTON USEDA TUMBO	NO CUMPLE		
2	LUISA FERNANDA MUÑOZ ORTEGA	CUMPLE		INHABILITADA NO
3	HELEN ANDREA CALAMBAS	CUMPLE	65	
4	JOSE IGNACIO CARVAJAL PADILLA	NO CUMPLE		
5	EYDER DUVAN NIÑO VARGAS	NO CUMPLE		
6	MARLON DAVID HIDALGO ORDOÑEZ	NO CUMPLE		
7	DIANA ISABEL MORAN	CUMPLE	25	
8	MARIA MERCEDES BOLAÑOS	CUMPLE	65	
9	EDWIN REVELO CHASOY	NO CUMPLE		
10				

Yahkmilton Uceda Tumbo no anexó la carta de presentación (Anexo 1), constituyéndose en causal de rechazo.

José Ignacio Carvajal Padilla no presentó la carta de presentación (Anexo 1), por lo cual su propuesta es rechazada.

Marlon David Hidalgo Ordóñez no presentó la carta de presentación (Anexo 1), motivo por el cual su propuesta es rechazada.

Eyder Duvan Niño Vargas se presentó como tecnólogo ambiental, no cumpliendo con el perfil requerido, por lo cual su propuesta es rechazada.

Edwin Revelo Chasoy no cumple con los requisitos establecidos, por lo cual su propuesta es rechazada.

NOTA: En consecuencia, las propuestas anteriormente relacionadas quedan rechazadas dentro del proceso.

Por otra parte:

Luisa Fernanda Muñoz Ortega fue objeto de solicitud de subsanación; sin embargo, no allegó la documentación dentro de los tiempos establecidos, por lo cual queda inhabilitada para continuar en el proceso.

Helena Andrea Calambás presentó subsanación de la afiliación al sistema de seguridad social en salud el día 24 de marzo de 2026 a las 14:34, cumpliendo con lo requerido.

Diana Isabel Morán realizó las subsanaciones correspondientes dentro del plazo establecido.

María Mercedes Bolaños realizó las subsanaciones correspondientes dentro del plazo establecido.

NOTA: En consecuencia, continúan en el proceso de evaluación: Helena Andrea Calambás, Diana Isabel Morán y María Mercedes Bolaños.

Evaluación de experiencia y ponderación

Una vez revisada la experiencia de las proponentes, se obtiene la siguiente calificación:

Helena Andrea Calambás:

Títulos adicionales: cumple.

Experiencia general superior a 3 años: 25 puntos.

Experiencia específica en proyectos ambientales (1 a 2 años): 20 puntos.

Experiencia en la zona (menos de 1 año): 10 puntos.

Total: 55 puntos.

Diana Isabel Morán:

Experiencia general superior a 3 años: 25 puntos.

No acredita experiencia específica en implementación de proyectos ambientales.

No acredita experiencia en la zona de intervención.

Total: 25 puntos.

María Mercedes Bolaños:

Sin títulos adicionales.

Experiencia general superior a 3 años: 25 puntos.

Experiencia específica en proyectos ambientales (1 a 2 años): 20 puntos.

Experiencia en la zona (1 a 2 años): 20 puntos.

Total: 65 puntos.

Resultado final de la evaluación

De acuerdo con la ponderación realizada, los resultados finales son los siguientes:

1. María Mercedes Bolaños: **65 puntos**
2. Helena Andrea Calambás: **55 puntos**
3. Diana Isabel Morán: **25 puntos**

7. APROBACIÓN MATRIZ DE EVALUACIÓN TERMINO DE REFERENCIA AMBIENTAL PIDAR 200.

El mayor Pier Kasamachin Representante Legal de la Organización Totoguampa manifiesta que, aprueba la matriz de evaluación de términos de referencia proyectada.

La Ingeniera Carolina López manifiesta que, considerando que no se presentan observaciones por parte de la Vicepresidencia de Gestión Contractual ni del equipo técnico de la Agencia, se aprueba la adjudicación del término de referencia para el cargo de Profesional Ambiental a María Mercedes Bolaños, quien obtuvo un puntaje total de 65 puntos, de acuerdo con la evaluación realizada.

8. MATRIZ TERMINOS DE REFERENCIA SOCIO EMPRESARIAL.

La profesional Yeimy Ciclo, comparte pantalla y da lectura a la matriz de evaluación socio ambiental, cuyo contenido es el siguiente:

PRESTAR SUS SERVICIOS PARA EL TDR SOCIO EMPRESARIAL PIDAR 200 2026				
No.	NOMBRE OFERENTE	EXAMEN PRELIMINAR	PUNTAJE EX & PT	RESULTADO FINAL
1	NURY YISELI LITO TENORIO	NO CUMPLE		
2	PEDRO ANTONIO MUELAS CALAMBAS	NO CUMPLE		
3	LEYDY EVONNE LOPEZ	CUMPLE	55	
4	MARTHA CAPOTE SANCHEZ	NO CUMPLE		
5	JOHAN BERNARDO MANUÑA MENDEZ	NO CUMPLE		
6	IVAN ALEXIS MARTINEZ	CUMPLE		INHABILITADO NO SUBSANO
7				
8				
9				

Evaluación y subsanaciones – Término de Referencia No. 11 (Socio empresarial)

Para el término de referencia No. 11 – Socio empresarial, se recibieron seis (6) hojas de vida. Una vez realizada la verificación documental, se evidenciaron las siguientes situaciones:

Nury Yiseli Lito Tenorio: No presenta el Anexo No. 1 (carta de presentación), por lo cual su propuesta es rechazada.

Pedro Antonio Muelas Calambás: No presenta el Anexo No. 1 (carta de presentación), por lo cual su propuesta es rechazada.

Marta Capote Sánchez: No presenta el Anexo No. 1 (carta de presentación), por lo cual su propuesta es rechazada.

John Fernando Manunga: No presenta el Anexo No. 1 (carta de presentación), por lo cual su propuesta es rechazada.

NOTA: En consecuencia, los anteriores proponentes quedan rechazados dentro del proceso.

Por otra parte:

Leidy Ivonne López: Cumple inicialmente con los requisitos, sin embargo, se le solicitaron subsanaciones relacionadas con medidas correctivas y certificación de cuenta bancaria con vigencia no mayor a 30 días, las cuales fueron allegadas el 25 de marzo de 2026 a las 11:21 a. m., cumpliendo con lo requerido.

Iván Alexis Martínez: Cumple inicialmente con los requisitos, sin embargo, se le solicitaron subsanaciones relacionadas con copia de la libreta militar y certificación Rut con vigencia no mayor a 30 días, las cuales fueron no fueron allegadas, quedando inhabilitado para el continuar en el proceso.

NOTA: En consecuencia, continúa en el proceso de evaluación únicamente Leidy Ivonne López.

Evaluación de experiencia y ponderación

Una vez revisada la experiencia aportada por la proponente, se establece:

Leidy Ivonne López:

Títulos adicionales (especialización): 10 puntos.

Experiencia general (mayor a los 3 años) : 25 puntos.

Experiencia específica en Asociatividad, fortalecimiento comercial y socio empresarial (1 a 2 años): 20 puntos.

Experiencia en la zona de intervención: 0 puntos.

Total: 55 puntos.

Resultado

De acuerdo con la evaluación realizada, la proponente Leidy Ivonne López obtiene un total de 55 puntos, cumpliendo con el puntaje mínimo requerido para continuar en el proceso.

9. APROBACION DE TERMINOS DE REFERENCIA SOCIO EMPRESARIAL.

El mayor Pier Kasamachin Representante Legal de la Organización Totoguampa manifiesta que, aprueba la matriz de términos de referencia socio ambiental proyectada.

La Ingeniera Carolina López Manifiesta que, Por parte de la Unidad Técnica Territorial, y teniendo en cuenta las mesas técnicas previas realizadas entre el apoyo a la supervisión, el equipo de VGC, la VIP y la organización, se aprueba la adjudicación del término de referencia para el componente socio empresarial a López Leidy Ivonne, quien obtuvo un puntaje total de 55 puntos, de acuerdo con la evaluación realizada.

10. MATRIZ TERMINOS DE REFERENCIA SUMINISTRO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.

La profesional Yeimy Ciclos, comparte pantalla y da lectura a la matriz de suministro y mejoramiento de infraestructura, cuyo contenido es el siguiente:

Experiencia específica: proyectos con la Secretaría del Municipio de Buenos Aires por un valor de \$375.802.297.

Cumple con las especificaciones técnicas y cantidades requeridas.

Se evidenció una diferencia entre la propuesta económica enviada por el proponente (132.282.165) y el valor calculado en la evaluación financiera (132.403.924). Esta diferencia se documenta como parte del análisis de la evaluación económica.

NOTA: Los proponentes Agrolásticos, AJM Grupo Empresarial y Consorcio CEO 2026 cumplen con los requisitos técnicos establecidos en el término de referencia, mientras que Comercializadora Cotaindo queda rechazada por incumplimiento documental. La diferencia identificada en la propuesta económica del Consorcio CEO 2026 será considerada en la ponderación final de acuerdo con los criterios establecidos en el TDR.

De acuerdo a lo anterior, el profesional **Diego Salamanca** manifiesta que, En este caso, se evidencia un error en la propuesta económica, el cual forma parte integral de la evaluación técnica. De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, dicha situación no puede ser objeto de solicitud de subsanación o aclaración. Por lo tanto, la oferta queda rechazada debido a las inconsistencias detectadas en la misma.

La profesional Yeimy Ciclo, comparte pantalla y da lectura a la matriz de suministro y mejoramiento de infraestructura, cuyo contenido es el siguiente:

PROYECTO		VALOR	VALOR
REALIZAR EL SUMINISTRO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL DESARROLLO DE LOS PIDAR 200 DE 2025		\$ 132.320.000,00	\$ 111.965.805,28
PROYECTO		AGRO PLASTICOS DEL CAUCA	AJM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
CRITERIOS PRONDERABLE		Puntaje Maximo	
Oferta Economica	60	30	60
Apoyo a la industria Nacional en productos nacionales	20	20	20
Oferta de valor agregado en calidad de los bienes garantías adicionales	20	20	20
TOTAL		100	70

En cuanto a la evaluación final del término de referencia de suministro y mejoramiento de infraestructura, la ponderación quedó de la siguiente manera:

AJM Grupo Empresarial: Obtiene un puntaje total de 100 puntos, distribuido de la siguiente forma: 60 puntos por la propuesta económica de menor valor, 20 puntos por apoyo a la industria en productos nacionales y 20 puntos por la oferta de valor agregado en calidad de los bienes y garantías adicionales.

Agrolásticos: Obtiene un puntaje total de 70 puntos, distribuido de la siguiente forma: 30 puntos por la propuesta económica (siendo la siguiente oferta de menor valor), 20 puntos por apoyo a la industria nacional y 20 puntos por la oferta de valor agregado.

NOTA: Con base en estos resultados, AJM Grupo Empresarial alcanza la mayor puntuación y cumple con los criterios establecidos en el término de referencia.

4. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PRIVADA

El siguiente es el Cronograma del presente proceso de Contratación:

Actividad	Fecha	Lugar
Aprobación Términos de Referencia	30 de marzo de 2026	CTGL
Publicación de los Términos de Referencia	8 de abril de 2026	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL. Publicación en la página oficial de FACEBOOK de la asociación Totoguampa: COTAINDOC consejo territorial de autoridades indígenas del oriente caucano
Plazo máximo para presentar observaciones a los TDR	10 de abril de 2026 Hasta las 4:00 p.m.	Correos electrónicos: ulf.popavan@adr.gov.co tologuampaecoambiental@gmail.com yudi.ceron@adr.gov.co
Respuesta a observaciones presentadas a los TDR	10 de abril de 2026	Correos electrónicos: ulf.popavan@adr.gov.co tologuampaecoambiental@gmail.com yudi.ceron@adr.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas (máximo un día antes del cierre)	13 de abril de 2026	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL. Publicación en la página oficial de FACEBOOK de la asociación Totoguampa: COTAINDOC consejo territorial de autoridades indígenas del oriente caucano
Fecha para la presentación de ofertas y cierre	14 de abril de 2026 4:00 p.m.	Los proponentes deben presentar la oferta en español en un solo archivo en formato PDF. A los siguientes correos electrónicos: ulf.popavan@adr.gov.co yudi.ceron@adr.gov.co tologuampaecoambiental@gmail.com Asunto: TDR 13 concepto de alimentación

Cronograma – Términos de Referencia (Suministro de Alimentación)

1. Solicitud de subsanaciones

Fecha: del 16 al 22 de abril de 2026

Se realiza al día hábil siguiente de la evaluación.

2. Entrega de subsanaciones

Plazo: dentro de los 2 días hábiles siguientes a la notificación de la solicitud.

3. Evaluación de subsanaciones y resultados

Plazo: dentro de los 2 días hábiles siguientes a la recepción de las subsanaciones.

4. Requisitos de propuesta económica de las ofertas

Plazo: día hábil siguiente al término anterior.

5. Publicación del acta de selección

Plazo: dentro de los 3 días hábiles siguientes a la evaluación aprobada.

6. Observaciones al acta de selección

Plazo: dentro de los 2 días hábiles siguientes a la notificación (por correo electrónico).

7. Respuestas a las observaciones

Plazo: dentro de los 2 días hábiles siguientes al vencimiento del período de observaciones.

8. Notificación y publicación del proveedor seleccionado

Plazo: dentro de los 2 días siguientes.

15. APROBACION AJUSTE AL CRONOGRAMA PUBLICACION DE TERMINOS DE ALIMENTACION.


El mayor Pier Kasamachin Representante Legal de la Organización Totoguampa manifiesta que, aprueba el cronograma para publicación de términos de alimentación.

La Ingeniera Carolina Lopez manifiesta que, aprueba el cronograma para publicación de términos alimentación de acuerdo al ajuste realizado.

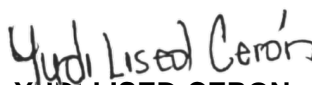
La profesional Yudi Cerón manifiesta que, de acuerdo a lo anterior, se procederá a reenviar para publicación el término de referencia, el cual será remitido mediante correo electrónico a la UTT, con el fin de que adelante el trámite correspondiente. Con respecto al acta de adjudicación, se iniciará su diligenciamiento para posteriormente enviarla a publicación. Así mismo, se le recordará a la organización que dicho documento debe permanecer publicado en la página de la ADR por un período de dos (2) días hábiles, requisito necesario para dar inicio al proceso contractual.

La profesional Yudi Cerón manifiesta su agradecimiento por el espacio brindado en el Comité y señala que, con lo expuesto, se da por finalizado el presente proceso. Indica que se procederá con la elaboración del acta correspondiente para su publicación y que, una vez transcurridos dos (2) días posteriores a dicha publicación, la organización podrá continuar con los trámites de contratación respectivos.

FIRMAS:



CAROLINA ANDREA LOPEZ ROSAS
Directora UTT. No. 9



YUDI LISED CERON
apoyo supervisión PIDAR 200



PIER KASAMACHIN
Representante legal TOTOGUAMPA